



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SALA CIVIL
SALA TERCERA DE DECISIÓN**

Aviso de Sala No. 24 – 28 de junio de 2023

La Suscrita Magistrada de la Sala de Decisión Civil No. 03, del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. que integra con los Magistrados Dra. MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO y Dr. JOSÉ ALFONSO ISAZA DÁVILA, **AVISA** que el día 29 de junio de 2023 a las ocho de la mañana y treinta minutos (**08:30 a.m.**) se realizará la sala de manera virtual por medio de la aplicación *Microsoft Teams* y se someterán a discusión y aprobación los siguientes proyectos de decisión:

Asuntos Constitucionales.

	Número	Accionante	Accionado	Observaciones
1	Tutela de Primera Instancia No. 000-2023-01326-00	CT Construye RK S.A.S.	Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá	
2	Tutela de Primera Instancia No. 000-2023-01384-00	Laura Astrid Pulido Parra	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá	
3	Tutela de Segunda Instancia No. 048-2023-00203-02	Alberto Peláez Villada	Juzgado Cincuenta y Cinco Civil Municipal de Bogotá	
4	Tutela de Segunda Instancia No. 037-2023-00183-01	María Emperatriz Villa de Álvarez	Juzgado Treinta y Tres Civil Municipal de Bogotá	

5	Tutela de Segunda Instancia No. 001-2023-00189-02	William Ceballos Riaño	Juzgado Veintitrés Civil Municipal de Bogotá	
---	--	------------------------	--	--

Asuntos Civiles.

	Número	Demandante	Demandado	Observaciones
1	Pertenencia – Sentencia No. 007-2018-00544-01	Édgar del Patrocinio Barbosa Pineda	Barbosa Aragón y Cía. S. en C.	

El presente aviso se fija en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, entregándole copia del mismo a los Magistrados que integran la Sala de Decisión No. 03, de conformidad con el artículo 4º del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del Consejo Superior de la Judicatura, a quienes se remitirán los respectivos proyectos, por medio del correo electrónico de sus despachos y/o las herramientas tecnológicas.


FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLÓREZ
MAGISTRADA